

Aviso importante estudiantes I. T. Toluca

PROCESO DE RE-INSCRIPCIÓN ENERO-JUNIO 2018

- Imprimir el VOUCHER de pago de reinscripción (la línea de captura es personal e intransferible), es decir tienes que bajarla con tu número de control y contraseña, en el portal del estudiante: del 12 al 19 de Enero de 2018. La Fecha límite de pago es el 19 de Enero 2018. Es importante que realices tu pago en las fechas indicadas, para que no retrases tu reinscripción, recuerda que la sucursal bancaria ubicada en Av. Tecnológico, no está funcionando.
- Consulta la fecha y hora de tu reinscripción, esta consulta debes realizarla a través del portal del estudiante a partir del día **12 de enero de 2018** de las **15:00** en adelante. **No se te hará entrega de boleta de calificaciones impresa.**
- **Publicación de Horarios: 12 de enero de 2018.**
- Tu Reinscripción será vía internet (la podrás realizar desde tu casa o en cualquier computadora con acceso a internet).
- Accede a la siguiente dirección: <https://reinscripciones.ittoluca.edu.mx> o <https://reinscripciones.toluca.tecnm.mx>, ingresa tu usuario y contraseña. Antes de realizar esta actividad lee el procedimiento de Reinscripciones, el cual se encuentra en la parte inferior de este escrito. En caso de no contar con tu contraseña, acude al Departamento de Servicios Escolares (Edificio "X", en horario de ventanilla).
- Ver el video del procedimiento de reinscripción en el portal o youtube del Tecnológico, al cual tienes acceso desde el portal del Instituto.
- El Tiempo del que dispones para realizar tu reinscripción es de acuerdo **al día y hora programada.**
- Para los estudiantes que requieran asignaturas de **Especialidad**, y cumplan con los requisitos reticulares, deberán seleccionar su especialidad **"si corresponde a su semestre y carrera"** en caso de requerir alguna de ellas; en caso contrario, no podrá cargar ninguna asignatura de especialidad.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Toluca

- Al acabar tu reinscripción podrás **visualizar tu carga en el portal del estudiante** para copiar la pantalla y poderla imprimir en cualquier procesador de texto, de esta forma, contarás con el horario, aula y docente.

SE CONSIDERAN CASOS CRÍTICOS EN EL PROCESO DE RE-INSCRIPCIÓN, SOLAMENTE A LOS ESTUDIANTES QUE TENGAN LA SIGUIENTE PROBLEMÁTICA:

- Últimas materias y no contar con la carga mínima reglamentaria.
- Carga con menos de 4 materias, si no es tu último semestre.
- Recuerda que los accesos al proceso de re-inscripción de los estudiantes serán monitoreados.

Nota: El sistema te genera un ticket (folio), con este se te atenderá en la coordinación de tu carrera. La coordinación contará con el listado correspondiente, siempre y cuando sea un caso crítico, caso contrario se te inscribirá al final del proceso.

FECHAS DE REINSCRIPCIONES:

Del 22 al 29 de Enero de 2018, en horario definido en el portal del alumno

- Lunes 22 de enero del 2018: Logística y Electrónica.
- Martes 23 de enero del 2018: Mecatrónica.
- Miércoles 24 de enero del 2018: Electromecánica, Sistemas Computacionales.
- Jueves 25 de enero del 2018: Industrial, Industrial a Distancia.
- Viernes 26 de enero del 2018: Gestión Empresarial, TIC's y Posgrado.
- Lunes 29 de enero del 2018: Química.

FECHA DE SOLUCIÓN DE CASOS CRÍTICOS:

Del 23 al 30 de Enero de 2018

- Martes 23 de enero del 2018: Logística y Electrónica.
- Miércoles 24 de enero del 2018: Mecatrónica.
- Jueves 25 de enero del 2018: Electromecánica, Sistemas Computacionales.
- Viernes 26 de enero del 2018: Industrial, Industrial a Distancia.
- Lunes 29 de enero del 2018: Gestión Empresarial, TIC's
- Martes 30 de enero del 2018: Química.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

- Antes de cubrir el pago de la reinscripción, asegúrate que proceda la misma de acuerdo a los lineamientos, en caso de realizar el pago y no proceder tu reinscripción **NO HABRA REEMBOLSO. Evita recargos y atrasos en tu reinscripción pagando a tiempo.**
 - Si vas a realizar **únicamente la Residencia Profesional** durante el semestre **Enero-Junio del 2018** (sin cursar ninguna asignatura), el pago de la reinscripción se realizará:
 - A partir del **12 de Enero** se generaran los **VOUCHER** de pago de reinscripción,
 - La reinscripción será del **22 al 26 de Enero de 2018** y de acuerdo a la fecha que le corresponde a cada carrera.
 - Recuerda que tu **reinscripción es obligatoria** para el **día y hora programada** en el portal del **alumno**.
 - Si tienes 1 **curso especial** solo podrás reinscribirte con el **curso especial y complementar con otras materias la carga mínima (22 créditos)**.
 - Todo estudiante debe cursar **la asignatura en especial o repetición en el semestre inmediato siguiente**. Si cuentas **2 o más cursos especiales** solo puedes inscribirte a **2 cursos especiales** en el semestre, sin considerar otra asignatura en tu carga académica.
- Nota: Por lineamiento, el estudiante que durante su carrera acumule seis cursos especiales, causará baja definitiva de los Institutos Tecnológicos dependientes del Tecnológico Nacional de México (solo aplica a los planes 2009-2010, de acuerdo a los Lineamientos Académicos Administrativos versión 1.0).**
- **¿Qué son los cursos globales y/o semipresenciales?** Es un curso autodidacta, donde el estudiante no asiste de manera continua a clases, pero si debe de cumplir en tiempo y forma con los requisitos de evaluación planteados por el docente (Examen, exposición, tareas, etc.). Para este caso solo se pueden cursar máximo 2 cursos globales y/o semipresenciales por semestre. **En caso de requerirlo tramítalo 2 semanas antes de la reinscripción con tu coordinador**, expresando las causas de tu petición, quien realizará la evaluación de tu desempeño académico para su autorización y poder asignarte la(s) materias(s) en tu carga académica, por lineamiento este tipo de cursos solo se toman en curso ordinario de primera oportunidad no se autorizan en curso de repetición y especial.
 - Los estudiantes deberán inscribirse a las **actividades complementarias** del **6 de Febrero** al **31 de Mayo** de **2018**, para **Actividades Extraescolares** serán del **6 al 9**

de **Febrero de 2018** de **9:00** a **14:00** en el **Departamento de Actividades Extraescolares**, debiéndose liberar estas, dentro de los primeros **seis semestres de la carrera que cursan**.

Proceso de Reinscripción Enero-Junio 2018

